EXPTE.Nº 0121-91

DECRETO

<u>ARTICULO 1º</u>) Deniégase la autorización solicitada por el Departamento Ejecutivo, para la ampliación de la obra de 39 cuadras de Pavimento asfáltico incluida en el "Programa de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal" (PFM).-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 10 de 1991.-

Registrada bajo el número: 0031/91